

**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**  
**Reunión Ordinaria del Consejo Técnico**

**Acta de Acuerdos**

Siendo las 11:30 horas del día 03 de abril de 2012, se reunieron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Sala de Juntas de la Licenciatura en Economía) los consejeros profesores: Nora Teresa Millán López, José Ramón Meza Félix, Nélide Rubio Bodart, Miguel Verdugo Rentería y Oscar Aguilar Soto; los consejeros alumnos Paulina Peña Payán, Mónica Ramírez Bouchez, Rosario García Félix y el Director de la Facultad, Dr. Gerardo López Cervantes, sumando un total de 9 (nueve) consejeros asistentes de un total de 11 (once), cantidad que por normatividad cumple con la exigencia legal para desarrollar reunión del órgano colegiado y se procede a declarar instalada la reunión.

Una vez instalada la reunión por el Director de la Facultad, se procedió a pasar Lista de Asistencia de los Consejeros Técnicos y considerando legal el Quórum, se procedió a desahogar el siguiente:

**Orden del día**

1. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión anterior
2. Análisis y aprobación en su caso, sobre la transformación del Plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Economía.
3. Solicitud de aprobación para el cambio de nombre de la Maestría: de Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Economía, a Maestría en Ciencias Económicas y Sociales.
4. Refrendo del monto de las cuotas de inscripción y colegiatura para estudios de posgrado en la Facultad.
5. Solicitud de Secretaría Administrativa en relación con convenios de arrendamiento de locales utilizados con fines comerciales en el área de la facultad.
6. Autorización del Consejo Técnico sobre las propuestas de la Coordinación de Investigación para integrar y poner en operación el Consejo de Investigación de la Facultad
7. Atención y autorización, en su caso, sobre solicitudes de años sabáticos de académicos de la FACES.

## ASUNTOS GENERALES

Como asuntos generales se propusieron tres puntos:

- Enfrentar el problema que se está presentando en la Licenciatura de Economía relacionado con insistencia de algunos alumnos de promover y participar en juegos de azar. Problema planteado por el Dr. Baltazar Pérez, Coordinador de la Licenciatura
- Institucionalizar en la Facultad el “Día del Coloquio de Investigación”, propuesta del Consejero profesor Dr. Oscar Alfonso Aguilar.
- Solicitud de la MC. Elvia Carolina Niebla Ojeda para ingresar al Programa de “Doctores Jóvenes en el ámbito de la Facultad”.

La reunión se desarrolló atendiendo puntualmente el orden del día establecido y se arribó a los siguientes acuerdos:

### **ACUERDO 502**

Se aprueba la solicitud del Coordinador de Posgrado de la Facultad, Dr. Juan de Dios Trujillo Félix para la transformación del Plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Economía

**ACUERDO 503** Se aprueba la solicitud del Coordinador de Posgrado de la Facultad, Dr. Juan de Dios Trujillo Félix para cambiar el nombre de la Maestría: de Plan de Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Economía a Maestría en Ciencias Económicas y Sociales

### **ACUERDO 504**

Atendiendo a las instrucciones de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Institución, se refrenda el acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad en el Acta de Acuerdos del día 29 de marzo de 2011, que establece el monto de las cuotas de inscripción y colegiatura a las que se sujetarán los alumnos del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales:

Inscripción Semestral	\$1,500.00
Colegiatura Semestral	\$12,000.00
Total semestre	\$13,500.00.

### **ACUERDO 505**

En relación con la actualización de cobros relacionados con el uso de los espacios por parte de estanquillos, se acuerda facultar al Director y a la Secretaría Administrativa de la Facultad, para que, con base en la propuesta formulada por la Lic. Mariné Rosario Urías García se converse con los arrendatarios de los

estanquillos y se llegue a establecer el convenio que normará los cobros correspondientes. Así mismo en esa conversación se explicará la obligación de los propietarios de asumir el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

#### **ACUERDO 506**

A solicitud y propuesta formulada por el Dr. Norberto Gaxiola Carrasco, Coordinador de Investigación de la Facultad, se aprueba instituir e integrar el Consejo de Investigación que conforme al Reglamento Interno debe estar en operación para normar las políticas y acciones en materia de investigación. La propuesta de integración acordada es:

Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes

Dr. Alonso Bajo Rosario

Dr. Oscar Alfonso Aguilar Soto

#### **ACUERDO 507**

A solicitud del MC: José Antonio Penné Madrid y el MC. Leobardo Diez Martínez Guzmán en el sentido de disfrutar del periodo de Año Sabático, derecho establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, una vez cubiertos los requisitos formales de solicitud documentada, se aprueba y autoriza:

Para el caso del MC: Penné Madrid, haga uso de tal prerrogativa laboral desde el 13 de agosto de 2012, hasta el 12 de agosto de 2014

De igual manera, para el caso del MC. Diez Martínez Guzmán, haga uso de tal prerrogativa laboral desde 13 de agosto de 2012, hasta el 12 de agosto de 2014

La autorización implica los siguientes compromisos para cada uno de los solicitantes:

- Dar estricto cumplimiento al programa de trabajo presentado.
- Presentar al centro de trabajo un reporte de avances de acuerdo a los periodos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo en Vigor.
- Entregar el informe final.

#### **ACUERDO 508**

Se instruye a la Dirección de la Escuela de Economía, para que por el conducto e instancia que determine, solicite el informe correspondiente al ejercicio del año sabático a quienes, haciendo uso de esta prerrogativa laboral, no han cumplido con esta obligación en los términos establecidos por el Contrato Colectivo.

En cuanto a los Asuntos Generales tratados en esta reunión, se llegó a los siguientes acuerdos:

En relación al problema planteado por el Dr. Baltazar Pérez, Coordinador de la Licenciatura relacionado con la insistencia de algunos alumnos de promover y participar en juegos de azar

#### **ACUERDO 509**

Queda estrictamente prohibido promover o practicar juegos de azar, cualquiera que sea su naturaleza y para todos los niveles académicos de la Facultad.

Adicionalmente al acuerdo:

- Se instruye al coordinador de la Licenciatura para que difunda el contenido de este acuerdo en los grupos de la licenciatura, programa donde actualmente se está presentando el problema.
- Que en la misma ocasión se aperciba a los alumnos que de persistir en la actitud de practicar juegos, se aplicarán sanciones, cuyo extremo será la expulsión.

En relación con la propuesta para Institucionalizar en la Facultad el "El Día del Coloquio de Investigación para alumnos de quinto grado de Licenciatura", formulada del Consejero profesor Dr. Oscar Alfonso Aguilar Soto.

#### **ACUERDO 510**

Se aprueba la iniciativa planteada por el Dr. Aguilar Soto en términos generales, pero sujeta a que se elabore formalmente y con el sustento correspondiente para ser sometida al análisis del Consejo Técnico.

En relación con la solicitud presentada por la Lic. Mariné Rosario Urías García para que sea autorizada por el Consejo Técnico para organizar y llevar a cabo las festividades del Día de las Madres, Día del Maestro y Día del estudiante,

#### **ACUERDO 511**

Se autoriza la realización de dichos eventos y se faculta a la Secretaría Administrativa para la elaboración de programa y presupuesto correspondientes

Sobre la solicitud de la MC. Elvia Carolina Niebla Ojeda para ingresar al Programa de "Doctores Jóvenes en el ámbito de la Facultad", considerada y analizada la solicitud se llegó al:

Sobre la solicitud de la MC. Elvia Carolina Niebla Ojeda para ingresar al Programa de "Doctores Jóvenes en el ámbito de la Facultad", considerada y analizada la solicitud se llegó al:

**ACUERDO 512**

No aprobar la solicitud y se instruye al Director para que notifique oportunamente a la solicitante sobre el contenido del acuerdo

Se clausura la reunión a las 13:35 horas Culiacán, Sinaloa, Ciudad Universitaria, 3 de mayo de 2012.

**Firma de Consejeros**

<i>Consejero Presidente</i>	
Dr. Gerardo López Cervantes	
<i>Consejeros profesores</i>	
Dra. Nora Teresa Millán López	
Dr. José Ramón Meza Félix	
MC. Nélide Rubio Bodart	
MC. Miguel Verdugo Rentería	
Dr. Oscar Aguilar Soto	
<i>Consejeros Alumnos</i>	
Paulina Peña Payán	
Jesús Crecencio Aguilar Arellano	
Mónica Ramírez Bouchez	
Rosario García Félix	
Ana Karen López Arámburo	